



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 117º aniversario de la localidad de **Candelaria Sud**, departamento Totoral, que se conmemorará el día 26 de agosto y se celebrará el día 30 de agosto, destacando su importancia como núcleo de referencia para las comunidades rurales de su zona de influencia.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

D-31654/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA